

**COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LA COMPETITIVIDAD
DEL DISTRITO CAPITAL
ACTA No. 1 – 2022
PRIMERA SESION ORDINARIA**

Fecha: 15 de febrero de 2022

hora: 2:00 pm-4:00 pm

Lugar: Plataforma virtual Meet. Link meet.google.com/mgi-pwbr-xns

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE		OBSERVACIONES
			SI	NO	
Luis Alejandro Perea.	Director de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		Presidente de la Comisión
Consuelo Ordoñez de Rincón.	Directora de Integración Regional, Nacional e Internacional.	Secretaría Distrital de Planeación	X		Secretaría técnica
Javier Andrés Baquero Maldonado.	Subsecretario de Planeación y política.	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Delegado
Luisa Fernanda Moreno Panesso.	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Delegada
Susana Morales.	Subsecretaria de Política de Movilidad (e)	Secretaría Distrital de Movilidad	X		Delegada
José David Riveros Namen.	Subsecretario de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegado
Andrés Clavijo Rangel	Subdirector de Gestión de Destino	Instituto Distrital de Turismo	X		Delegado
Mauricio Romero	Gerente de Apoyo Estratégico	Invest in Bogotá	X		Delegado

MIEMBROS UNIDAD TECNICA DE APOYO - UTA

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE	
			SI	NO
Fabian Ramírez	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	


NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	ASISTE	
			SI	NO
Marcela Rodríguez	Profesional Universitaria	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X	
Mauricio Romero	Gerente de Apoyo Estratégico	Invest in Bogotá	X	
Rodrigo Manrique	Asesor	Secretaría Distrital de Ambiente	X	
Leonel Miranda	Contratista	Secretaría Distrital del Hábitat	X	
Carmen Liliana Arrieta	Contratista Subsecretaría de Gestión Local	Secretaría Distrital de Gobierno	X	
María del Pilar Torres	Contratista	Instituto Distrital de Turismo	X	
Juan Gabriel Sepúlveda	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	X	

DESARROLLO

Se da inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Integración Regional y la Competitividad del D.C. con el saludo de bienvenida a cargo de la Doctora Consuelo Ordoñez de Rincón Directora de Integración Regional, Nacional e Internacional, en representación de la Dra. Beatriz Yadira Díaz, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica de la Secretaría Distrital de Planeación, con la lectura y aprobación del orden del día, que se referencia a continuación:

Agenda

1. Verificación de quorum y aprobación del orden del día
2. Análisis regional: Movilidad y Transporte.
3. Revisión de metas PDD – Avances
4. Necesidades de articulación institucional puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá – Cundinamarca.
5. Proposiciones y varios de los asistentes



1. Verificación de quorum y aprobación del Orden del día

Se realiza la verificación del quorum, contando con la participación de todos los miembros de la Comisión, quienes aprueban por unanimidad el orden del día. A continuación, se procede a la presentación del segundo punto de la agenda.

2. Análisis regional: Movilidad y Transporte

A cargo de la Dra. Susana Morales delegada por la Secretaría Distrital de Movilidad, quien realiza una presentación sobre la nueva “Movilidad sostenible compartida y segura”.

La Dra. Susana Morales confirma que el componente de movilidad hace énfasis en las escalas regional y urbana, expone el panorama actual en el cual anualmente en la ciudad se reciben más de 70 mil vehículos nuevos en promedio, razón por la que se requiere mitigar el efecto de esta ampliación del parque automotor rodante. Otros indicadores relevantes son incluidos en su exposición y manifiesta que hay retos importantes, teniendo en cuenta que la movilidad no implica el sólo hecho de desplazarse de un lugar otro sino el generar acceso a nuevas y mejores oportunidades.

Posterior a ello, hace referencia al Documento CONPES de Movilidad Regional 4034 de 2021, exaltando algunos aspectos como la inclusión de acuerdos de cofinanciación para el transporte y programas integrales de movilidad para la Región Bogotá – Cundinamarca. El documento prevé un escenario 2027 – 2035 y otro a largo plazo, con la priorización de proyectos para satisfacer las necesidades de movilidad de los habitantes de la región. En su exposición la Dra. Morales afirma que el reto para este año es formular el Plan de movilidad segura y sostenible como hoja de ruta a largo plazo de los proyectos de movilidad (infraestructura – gestión – operación), en coordinación con todas las entidades del Distrito y la ciudad región. Destaca que en el Conpes 4034 de 2021 se estipula un sistema de movilidad intermodal con integración de todos los modos de transporte, y presenta en la imagen los proyectos prioritarios: Metro, sistema de cables aéreos, ampliación de sistemas viales y corredores férreos .

Adicionalmente, expone los objetivos del POT- Decreto 555 de 2021 resaltados en azul, enfocados en movilidad:

POT Dec. 555 de 2021

Objetivos del POT

1. **PROTEGER** sus zonas de importancia ambiental y los paisajes bogotanos.
2. **INCREMENTAR** la capacidad de resiliencia del territorio frente a la ocurrencia de desastres y derivados de la variabilidad y del cambio climático..
3. **OFRECER** un territorio con un mejor ambiente urbano y de los asentamientos rurales
4. **REVITALIZAR** el territorio a través de intervenciones y proyectos de calidad.
5. **PROMOVER** una mayor dinámica, reactivación económica y la generación de empleo formal.
6. **REDUCIR** sus **desequilibrios y desigualdades territoriales** para una Bogotá más solidaria y cuidadora.
7. **ALCANZAR** el Desarrollo Rural Sostenible.



Igualmente explica la Política de Movilidad Sostenible y descarbonizada, plasmada en la siguiente diapositiva.

POT Dec. 555 de 2021

Política de Movilidad Sostenible y Descarbonizada

- ✓ Privilegia **desplazamientos en modos de transporte activos, de cero y bajas emisiones.**
- ✓ **Eje estructurador de la movilidad: el peatón**
- ✓ Sistema de movilidad: **conecta la ciudad-región, soporta una ciudad de proximidad, cuidadora e incluyente, mejora condiciones de accesibilidad, incorpora el desarrollo orientado al transporte (TOD) y la revitalización** alrededor de las infraestructuras de movilidad.
- ✓ Se soporta en la una red de **5 líneas de metro, 2 Regiotram y 7 cables aéreos**, junto con la consolidación de **corredores verdes** y una **red de infraestructura peatonal y de cicloinfraestructura.**
- ✓ **Movilidad sostenible y segura** en la descarbonización de los viajes.



Posteriormente resalta 4 aspectos:

- Infraestructura de conectividad con la ciudad – región. (5 líneas de metro, 2 regiotrams, 7 cables aéreos, corredores verdes, 499 km adicionales de ciclo-infraestructura, 900-1250 km mallas arteriales). En cuanto a transporte de carga, se resalta el anillo logístico de Occidente a fin de generar un corredor que descongestione otros corredores de la carga pesada.
- Un modelo de calles completas para todos los modos, conllevando a la reducción de emisiones GEI. Se resaltan tres proyectos: corredores verdes (modos sostenibles de cero y bajas emisiones), barrios vitales (proyectos de pacificación del tráfico, en 33 barrios) y zonas por un mejor aire (ZUMA) para la disminución del riesgo de salud frente a la contaminación atmosférica.
- Oportunidades en torno a las infraestructuras de movilidad – Implementar instrumentos de captura de valor. Se plantea mejorar la dotación del espacio público así como la seguridad, reducir las distancias, mejorar la integración y calidad de los modos de transporte, promover la diversidad en el uso del suelo, redistribuir el espacio vial disponible, etc.
- Movilidad digital – aprovechamiento de datos. Construcción de un modelo de ciudad y territorio inteligente, movilidad inteligente, postes con dispositivos de seguridad vial.

Manifiesta que en el marco del POT de Bogotá se trabajan tres escalas

- Regional: intermodalidad, intercambiadores modales en las entradas y salidas de la ciudad y corredores logísticos.
- Distrital: Red de corredores verdes, ciclo-infraestructuras
- Local: redes peatonales, ciclo-infraestructuras corredores verdes.

Lo que se quiere lograr a 2035:



La Dra. Susana Morales expresa que existen importantes retos a fin de lograr el sistema de Movilidad Multimodal y Sostenible planteado. A continuación presenta los proyectos estratégicos de infraestructura que lidera el sector movilidad (IDU en infraestructura y la Secretaría Distrital de Movilidad en Políticas e implementación).

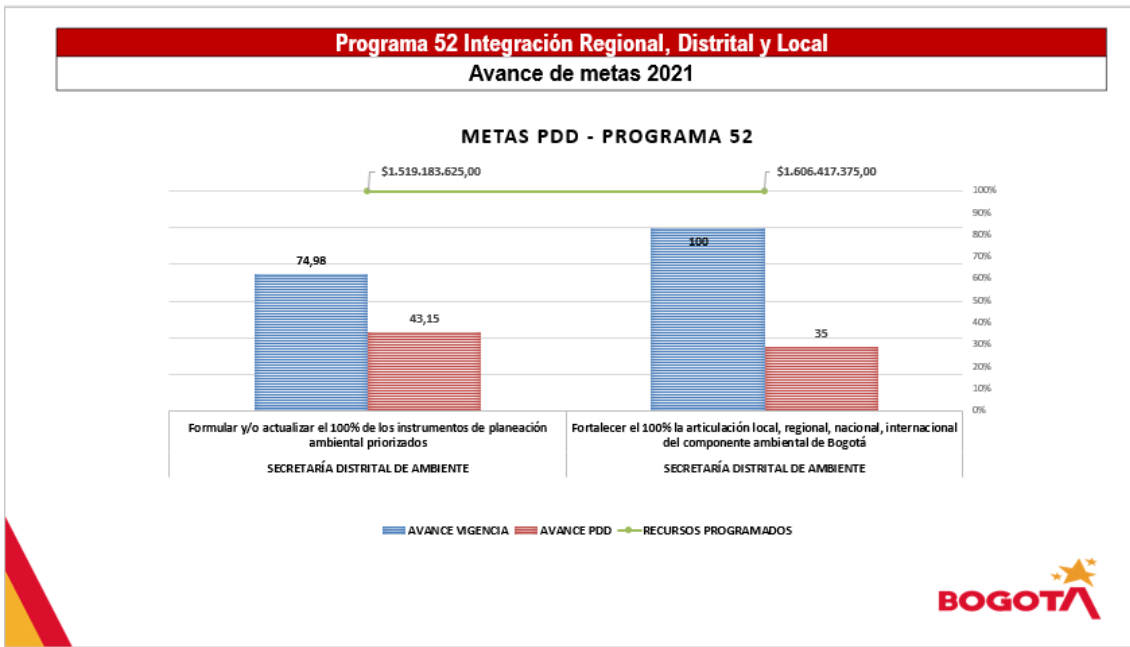
- Anillo Logístico de Occidente -liderado por el IDU- que comprende:
 - Troncal calle 13
 - ALO Centro
 - Intercambiador calle 80
 - Calle 63 (Conexión Regional)
- ALO Sur – APP, adjudicado a través de la ANI, concesión entre 30 y 32 años.
- Accesos Norte. – Concesión 29 años
- ARM (Agencia Regional de Movilidad) – gestión de movilidad y transporte a nivel regional.
- Plan de movilidad segura y sostenible- actualización del plan maestro de movilidad (accesible, productivo, seguro, limpio, eficiente e innovador)
- Bicis compartidas (bicicletas compartidas).
- Renovación flota TM eléctrica.

Finalizada la presentación, la Dra. Consuelo Ordoñez, resalta la importancia de trabajar con la región el concepto de movilidad sostenible, lo que implica involucrar a los demás sectores e invita a participar a los miembros de la CIIRC en el tema. El Dr. Luis Alejandro Perea, considera muy positiva la exposición y manifiesta una inquietud por la exclusión del componente rural, el cual es muy importante para la competitividad de la producción agropecuaria.

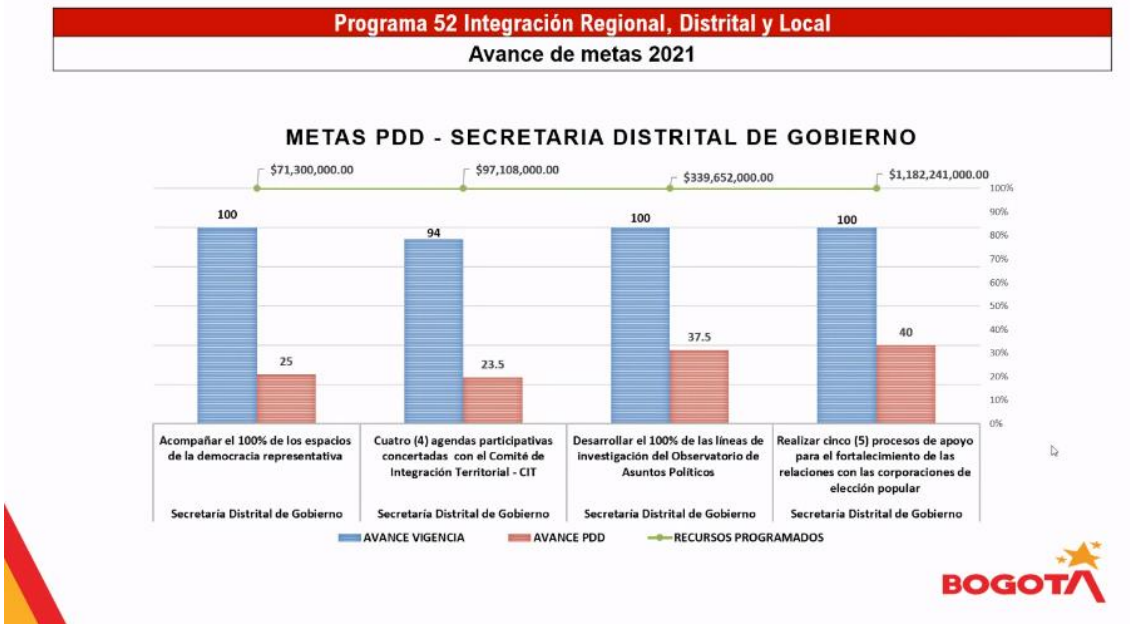
Se continua con el tercer punto de la agenda: Presentación de las metas sectoriales de alcance regional del PDD a cargo de la SDP, antes de ello se le da la bienvenida al Dr. Juan Alberto Londoño asesor de la Alcaldesa en la puesta en marca de la RMBC y la Agencia Regional de Movilidad

3 Revisión de metas PDD – Avances

Exposición a cargo de Beatriz Elena Murcia Armenta, profesional especializada de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional (DIRNI) de la SDP, quien explica detalladamente los avances del Programa 52 del Plan Distrital de Desarrollo, y sus metas, iniciando con la Secretaría Distrital de Ambiente cuyo avance se muestra a continuación:

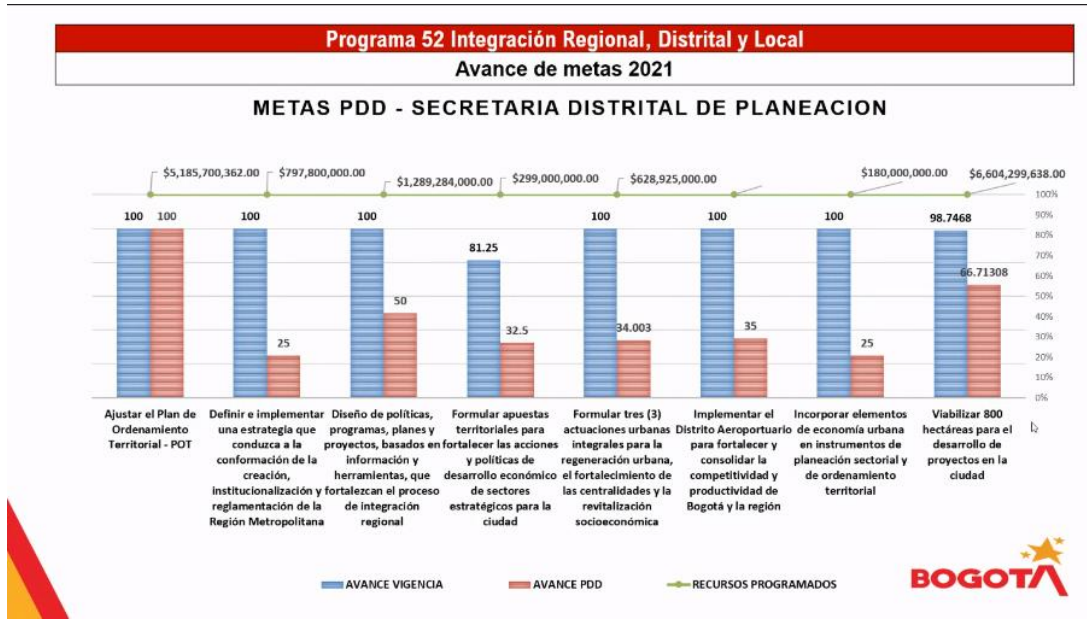


Continúa con las 4 metas a cargo de la secretaria Distrital de Gobierno, cuyo avance se detalla así:

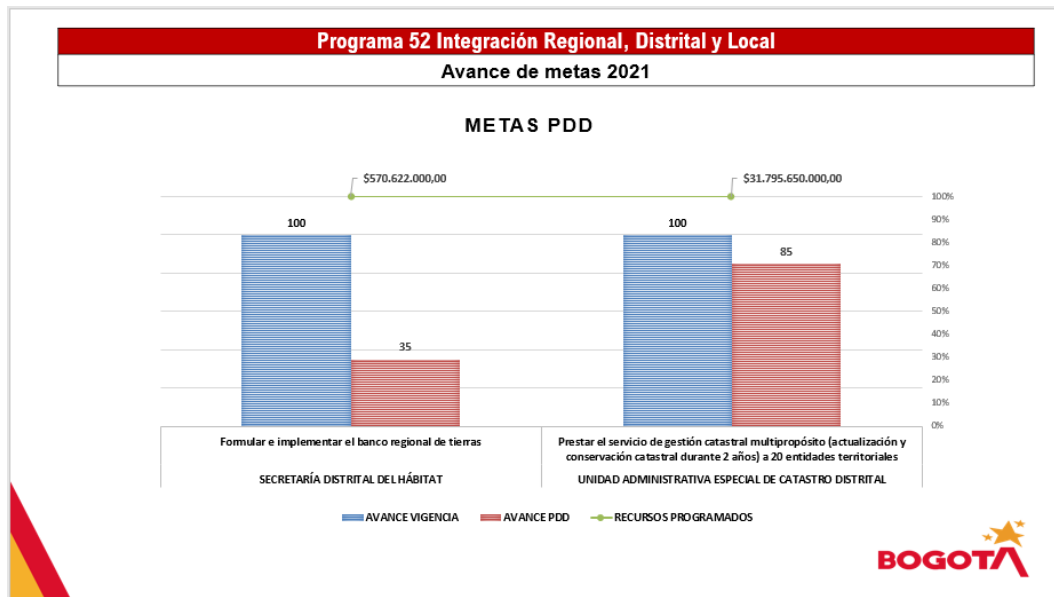


Solicita a esta Secretaría dar continuidad al avance de las metas durante la vigencia 2022, en especial la meta de las 4 agendas participativas del CIT

Metas de la Secretaría Distrital de Planeación - SDP – avance de las 8 metas así:



Finalmente expone el avance de la Secretaría Distrital de Hábitat y de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, que avanza en el cumplimiento de las metas de manera satisfactoria.



Terminada la exposición de la profesional de la DIRNI, la Dra. Consuelo Ordoñez pregunta si existen dudas al respecto de la presentación realizada y destaca a su vez el trabajo de la Unidad de Catastro Distrital en la actualización catastral y catastro multipropósito, en donde 11 municipios de Cundinamarca trabajaron dicho proceso y con esta entidad, así como otras ciudades del país.

Al no haber intervención de los asistentes se avanza con el siguiente punto.

4. Necesidades de articulación institucional -Puesta en marcha de la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca RMBC

Contextualización del tema por parte de la directora de la DIRNI, quien manifiesta que este año es de vital importancia ya que se debe poner en marcha la RMBC, para lo cual la articulación institucional será clave y pide de manera respetuosa que la CIIRC, sea una instancia de trabajo permanente y formal para este proceso de generación de insumos y decisiones administrativas y técnicas que requiere la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca para su operación.



Informa que el 8 de febrero de 2022, el Señor presidente de la Republica sancionó la ley 2199 de 2022 por la cual se reglamenta la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca y el 25 de febrero será el lanzamiento oficial en el municipio de Zipaquirá. Exaltó que el gobierno nacional brindó su apoyo durante todo el trámite de la ley y que existe compromiso nacional para apoyar su operación.

Adicionalmente informa que el Concejo Distrital recibirá en breve plazo el proyecto de Acuerdo para autorizar el ingreso del Distrito Capital a la Región Metropolitana Bogotá-Cundinamarca, presentado por la administración distrital y una vez obtenida la autorización, el Consejo Regional deberá adoptar decisiones administrativas. Expresa que para la Secretaría Distrital de Planeación es muy importante la formulación y adopción del plan estratégico y de ordenamiento metropolitano como hoja de ruta que le permitirá a la región avanzar en sus proyectos prioritarios. En consecuencia, se propone que en este semestre se realicen 4 mesas de trabajo a los cuales extiende la invitación a los miembros de la CIIRC

Talleres y mesas de trabajo



Mesa 1. Articulado y Exp. motivos
Asistentes: Gobierno - General - Planeación - Despacho - Jurídica - Hacienda

Mesa 2. Propuesta de estatutos y estructura orgánica
Asistentes: Gobernación + Planeación - General - Gobierno - Jurídica

Mesa 3. Avance definición hechos metropolitanos
Asistentes: Gobernación + Planeación - Movilidad - Hábitat - Ambiente - Des. económico - Seguridad

Mesa 4. Avance plan estratégico y de ordenamiento
Asistentes: Gobernación + Planeación - Movilidad - Ambiente - Hábitat - Des. económico

Sugiere que cada sector deberá hacer sus aportes a fin de trabajar coordinadamente con la Gobernación de Cundinamarca, en particular las Secretarías Distritales de Ambiente, Hábitat, Movilidad, Planeación y Desarrollo Económico ante sus homólogos en el Departamento.

Para el segundo semestre de 2022 se proponen las siguientes actividades.

Plan de trabajo II-2022



Puesta en marcha formal

- Adopción de ámbitos y estatutos
- Convocatoria a los municipios.

Funciones en movilidad

- Delegación de la ARM en SDM
- Conformación de la Junta directiva con ingreso de municipios

Definir estructura orgánica básica y su financiación.

- Nombrar o designar director adhoc / planta de personal DASC
- Trasladar observatorio y equipos

Proponer modelo regional de Ordenamiento regional

- Presentar propuesta Plan Estratégico al Consejo Regional
- Coordinar con DNP apoyo 2023- banco de proyectos

Finalizada la intervención de la Dra. Consuelo Ordoñez, se solicitan los comentarios y/o proposiciones

5. Propositiones y varios

Interviene el Dr. Luis Alejandro Perea, quien afirma que la RMBC es un reto y un compromiso que se debe asumir con solvencia técnica, seriedad y responsabilidad, que se debe volver atractivo para los municipios y reitera como temática vital la seguridad alimentaria y el desarrollo económico. El proyecto debe tener impacto social y competitivo desde una misma perspectiva. Expresa su compromiso de participación en las próximas convocatorias y que “la ley sea un hecho cumplido y no una expectativa postergada”.

La Dra. Consuelo Ordoñez resaltó la importancia de contar con una figura formal de gobernanza, como una oportunidad de gran beneficio para la región.

Interviene el Dr. Rodrigo Alberto Manrique, de la Secretaría Distrital de Ambiente, manifestando su interés y compromiso de colaborar desde dicha entidad en el trabajo propuesto para la RMBC y resalta como vital la protección de la estructura ecológica regional

Interviene a continuación el Dr. Javier Andrés Baquero Maldonado de la Secretaría Distrital de Hábitat, resaltando la importancia del banco regional de tierras, la regionalización del servicio de Acueducto y el manejo de residuos sólidos. Sobre el banco de tierras plantea la necesidad de definir la mejor ruta para la conformación de este instrumento y en materia de servicios públicos recuerda que a través del Banco Mundial se dispuso de unos recursos para evaluar alternativas y en esta vigencia se contratará una consultoría por parte de la EAAB. Finalmente, resalta el Proyecto Lagos de Torca, como piloto pensado en perspectiva regional.

La Dra. Consuelo Ordoñez apoya la intervención del Dr. Baquero, acerca del Banco de tierras y destaca a su vez la regionalización del acueducto como factor clave.

El Dr. Andrés Clavijo del Instituto Distrital de Turismo - IDT solicitó la palabra y afirma su disposición para apoyar el trabajo regional que se proponga.

El Dr. Leonel Alberto Miranda de la Secretaría Distrital de Hábitat preguntó si hay algún cambio en la dinámica de la CIRRC y la UTA. Responde la Dra. Consuelo Ordoñez: La puesta en marcha de la RMBC y el trabajo de integración regional requerirá del aporte de todos los sectores distritales. Por tanto, la CIRRC y la UTA deberán reunirse con mayor frecuencia a fin de compartir y multiplicar el trabajo de cada uno de los sectores en las instancias de coordinación. Manifiesta igualmente que la elaboración del informe de proyectos regionales es un compromiso de la Secretaría Distrital de Planeación y solicita la colaboración de todos los sectores, ya que este documento será insumo para el trabajo de la RMBC; informando que se remitirá un formato nuevo para consolidar los aportes de cada sector.

Finalmente El Dr. Perea agradeció el trabajo realizado en la sesión y expresó que fue muy productiva y ejecutiva, y sugiere que todos sean citados a fin de trabajar, tanto la comisión, como la UTA para darle vida a la RMBC. Compromiso de participación.

Cierre de la sesión

Sin más temas a tratar la Dra. Consuelo Ordoñez dio por culminada la sesión a las 3:45 pm, manifestando que la DIRNI estará atenta a recibir todos los aportes a fin de hacer realidad el sueño de la RMBC y que todos serán convocados para contribuir al proceso.

Se recuerda a todos el diligenciar el registro de asistencia.

Compromisos

ENTIDAD	COMPROMISO	FECHA
Todos los participantes	Participar activamente en todas las convocatorias y apoyar el proceso para la conformación de la RMBC desde cada uno de sus sectores.	De conformidad con las fechas establecidas.
SDP - DIRNI	Enviar acta y presentación de Movilidad.	En los tiempos establecidos en el Acuerdo 001 de 2018



Luis Alejandro Perea
Presidencia CIIRC
Director de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico



Consuelo Ordoñez de Rincón
Secretaría Técnica CIIRC
Directora de Integración Regional, Nacional e Internacional
Secretaría Distrital de Planeación

Anexos:

1. Listado de asistencia

Proyectó: Clara Liliana Gutiérrez Rey – Contratista - DIRNI
Revisó: Alex Peña Vargas, Profesional especializado – DIRNI
Consuelo Ordoñez de Rincón, directora de Integración Regional, nacional e internacional

1. LISTADO DE ASISTENCIA PRIMERA SESION ORDINARIA CIIRC

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Tania Sofía Puentes Rojas	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista	tania.puentes@habitatbogota.gov.co
Rodrigo Alberto Manrique Forro	Secretaría Distrital de Ambiente	Asesor	rodrigo.manrique@ambientebogota.gov.co
Luis Alejandro Perea Albarracín	SDDE	Director de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.	lperea@desarrolloeconomico.gov.co
Jenny Calderón	SDP-DIRNI	Profesional Especializada	jcalderonc@sdp.gov.co
Mauricio Romero	Invest in Bogotá	Gerente de Apoyo Estratégico	mromero@investinbogota.org
Alex Peña Vargas	SDP	Profesional especializado	apena@sdp.gov.co
Andrés Clavijo Rangel	IDT	Subdirector de Gestión de Destino	Andres.clavijo@idt.gov.co
Christian Torres Salcedo	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	david.torres@ambientebogota.gov.co
Luisa Fernanda Madrid Gómez	Secretaría Distrital de Ambiente	Contratista	luisa.madrid@ambientebogota.gov.co
María del Pilar Torres	IDT	Contratista	María.torres@idt.gov.co
Adriana Carolina Sánchez	SDP-DIRNI	Contratista	ing.acsanchez@gmail.com
Andrea Montaña Orjuela	Invest in Bogotá	Abogada Clima de Inversión	amontana@investinbogota.org
Luisa Fernanda Moreno Panesso	Secretaría Distrital de Ambiente	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	luisa.moreno@ambientebogota.gov.co
Franz Stephen Gómez	Secretaría Distrital de Planeación	Profesional Universitario	fgomezr@sdp.gov.co
Leidy Marcela Rodríguez	Secretaría de Desarrollo económico	Profesional Universitaria	Mrodriguezr@desarrolloeconomico.gov.co
Carmen Liliana Arrieta O.	Secretaría de Gobierno	Contratista Subsecretaría de Gestión Local	carmen.arrieta@gobiernobogota.gov.co
Clara Liliana Gutiérrez R.	SDP – DIRNI	Contratista	cgutierrez@sdp.gov.co

NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO
Susana Morales	Secretaría Distrital de Movilidad	Subsecretaria de Política de Movilidad (e)	smoralesp@movilidadbogota.gov.co
Claudia González Alfonso	Instituto Distrital de Turismo	Profesional contratista	claudia.gonzalez@idt.gov.co
Beatriz Elena Murcia Armenta	SDP-DIRNI	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	bmurcia@sdp.gov.co
Juana Leal	SDP-DIRNI	Contratista	jleal@sdp.gov.co
Diana Marcela Puerto Salamanca	Secretaría Distrital del Hábitat	Profesional	dmpuertos@gmail.com
Karen Forero Garavito	Secretaría Distrital del Hábitat	Abogada	krenforero77@gmail.com
Enrique Camacho	Secretaría Distrital del Hábitat	Sin Cargo	enriquecaviatela@yahoo.com
Erika Liliana Angarita Mora	SDP-DIRNI	Contratista	liliana.angarita20@gmail.com
Mariana Ocampo Grau	SDP-DIRNI	Contratista	mocampo@sdp.gov.co
Fabian Ramírez	SDDE	Contratista	feramirez0910@gmail.com
Sergio Moreno	SDP-DIRNI	Contratista ODUR	smoreno@sdp.gov.co
Juan Sepúlveda	Secretaría Distrital de Movilidad	Contratista	jsepulveda@movilidadbogota.Gov.co
Hernán Darío Enríquez Sierra	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista	Enriquez_hernan@yahoo.es
Carlos Alberto Ruiz P.	SDP-DIRNI	Prof. especializado	cruiz@sdp.gov.co
Javier Baquero	Secretaría Distrital del Hábitat	Subsecretario de Planeación y política	Javier.baquero@habitatbogota.Gov.co
Juan Alberto Londoño	Despacho alcaldesa	Asesor externo	Juanalbertolondonom@gmail.com
Diana Angélica López Rodríguez	Secretaría Distrital del Hábitat	Contratista	diana.lopez@habitatbogota.gov.co